

# Informe anual de seguimiento y plan de mejoras del título

**3105 MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA DE SOFTWARE Y SISTEMAS INFORMÁTICOS**

**ETSI Informática**

**Curso académico 2016 - 2017**

# Índice de contenidos

Cuadros de mando .....	2
Indicadores generales del título .....	2
Preguntas/requisitos .....	2
1. Acuerdos adoptados en las reuniones de coordinación durante el curso académico objeto de estudio. ....	2
2. Puntos fuertes de la titulación .....	3
3. Puntos débiles de la titulación .....	3
4. Propuestas de mejora de la titulación para el curso 2017-2018 .....	4
5. Seguimiento y revisión de las acciones de mejora .....	4



## Cuadros de mando

### Indicadores generales del título

Datos mostrados del curso 2017

	Tasas académicas	Análisis de cohortes	Calificaciones	Análisis de egresados	Cuestionario de satisfacción
Indicadores	Tasa de evaluación 61.42	Tasa de abandono s/d	Nota media 7.89	Nota media egresados 8.14	Satisfacción global
	Tasa de rendimiento 59.93	Tasa de graduación / egreso s/d	Porcentaje de suspensos 2.71	Número de egresados 15.00	estudiantes con título 63.12
	Tasa de éxito 97.56	Estudiantes de nuevo ingreso 45.00	Porcentaje de aprobados 18.75	Tasa de eficiencia de egresados 81.08	Satisfacción de estudiantes con profesorado 62.37
	Ratio de estudiante / profesor 6.31		Porcentaje de notables 46.29	Duración media del título 3.20	Satisfacción de estudiantes con recursos 58.52
			Porcentaje de sobresalientes 25.64		Satisfacción de profesorado con título 80.76
			Porcentaje de matrículas de honor 2.72		Satisfacción de egresados con título 72.74

## Preguntas/requisitos

### 1. Acuerdos adoptados en las reuniones de coordinación durante el curso académico objeto de estudio.

Fecha	Acuerdos adoptados	Observaciones
5-4-2016	Cambio de secretario académico.	2016-04-05_Acta_CC_Master_ISSI_CambioSecretario_Signed.pdf
18-4-2016	Modificación del Plan de Estudios	2016-04-18_Acta_CC_Master_ISSI_PlanDeEstudiosMUIISSI.pdf
19-5-2016	Recogida de datos de experimentalidad en asignaturas del Máster.	
22-7-2016	Resolución de admisión de nuevos estudiantes.	
15-9-2016	Revisión y supervisión de los cursos virtuales de las asignaturas.	
26-9-2016	Redistribución del claustro de profesores en las asignaturas.	

Fecha	Acuerdos adoptados	Observaciones
3-10-2016	Resolución definitiva en la admisión de estudiantes.	2016-10-03_Acta_CC_Master_ISSl_Admision_16-17.pdf
12-10-2016	Cierre de actas TFM y revisión de resultados 2015-2016.	2016-10-12_Acta_CC_EvaluacionTFM15-16_Master_ISSl.pdf
24-11-2016	Revisión título del Máster en inglés.	
13-12-2016	<p>Especificaciones para el TFM y sus objetivos.            Informar al Departamento del Plan de Trabajo para 2016-2017:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuación de los contenidos de algunos cursos virtuales.</li> <li>• Modificación del Reglamento de TFM.</li> <li>• Modificación y redacción de la nueva Memoria de Verificación del Título.</li> </ul>	
15-12-2016	Ratificación, de Junta de Escuela, para la modificación del Plan de Estudios y la Memoria de Verificación.	2016-04-18_Acta_CC_Master_ISSl_PlanDeEstudiosMUIISSl.pdf
15-3-2017	Comisión de evaluación de TFM.	
7-4-2017	Incorporación de las matrículas de TFM en modalidad de <i>tutela</i> a la gestión académica: modificación del Reglamento de TFM.  hasta 28-5-2017.	
20-4-2017	Modificación de Guía del Título y supervisión de las Guías de las asignaturas para mantener la homogeneidad y coherencia entre el plan de estudios vigente y el previsto.	
3-7-2017	Informe de la marcha del curso al Departamento.	
5-7-2017	Comisión de evaluación de TFM.	
2-10-2017	Comisión de evaluación de TFM.	
11-10-2017	Cierre de actas TFM y revisión de resultados 2016-2017.	2017-10-11_Acta_CC_EvaluacionTFM16-17_Master_ISSl.pdf
23-10-2017	Adaptación del Reglamento de TFM, específico del Título, al Reglamento de TFM general de la UNED.	
13-12-2017	Informar al Departamento de resultados en el curso 2016-2017 y del Plan de Trabajo para 2017-2018	

## 2. Puntos fuertes de la titulación

### Puntos fuertes

- Se mantiene que el mayor valor de la Titulación es la flexibilidad para la formación, para la adaptabilidad y accesibilidad de sus contenidos y en el sistema de evaluación de sus asignaturas.
- En relación a los indicadores de las tasas académicas, se ha revertido la tendencia negativa de cursos anteriores. A excepción de los indicadores de satisfacción, la mayoría del resto de indicadores ha tenido una mejora; algunos del casi el 20%.
- En cuanto a los resultados de las asignaturas, mejora la mayoría de los indicadores en casi todas ellas; sin que se aprecien diferencias muy notables entre dichas asignaturas.

## 3. Puntos débiles de la titulación

### Puntos débiles

- Decremento de las tasas de satisfacción; con variaciones entre cerca de -2% (de egresados con el título) hasta -41.48% (de estudiantes con los recursos).

### Puntos débiles

- En relación a las asignaturas, al empeoramiento de los valores de satisfacción, y a las aportaciones de las personas implicadas, llama la atención, como denominador común, la discrepancia entre las expectativas de los estudiantes para la aplicación inmediata de los aprendizajes o, al menos, de una supervisión estrecha en su formación y su evaluación, más propia de los estudios de grado, y la flexibilidad de una oferta de contenidos orientada, tanto a la actividad investigadora, como a su utilización, a conveniencia del interesado, en el ejercicio profesional.

- Aunque hay variaciones respecto al curso pasado, en ambas direcciones, a las 2 asignaturas con una valoración global baja (por debajo del 20%, notablemente distante de las del resto), se ha sumado otra más en este curso. Este último caso se puede explicar porque la asignatura se haya visto afectada por la remodelación, necesaria, en su equipo docente. En este sentido, la mayoría de las quejas de los estudiantes, que se reciben en la coordinación y que se refieren, mayoritariamente, a las 2 asignaturas cuya baja valoración global persiste, están motivadas por la desorientación frente a la evaluación.

## 4. Propuestas de mejora de la titulación para el curso 2017-2018

### Propuesta de mejora

- Elaborar un mapa detallado del sistema de evaluación de cada asignatura, con su programación cronológica y la correspondencia de los resultados del aprendizaje que cubre cada prueba; para analizarlo y recomendar los ajustes que se estimen necesarios. Acción que recoge las recomendaciones del informe final de renovación de la ACREDITACIÓN del Título.

- Adecuación del Reglamento de TFM a la normativa general del Reglamento TFM de la UNED:

- Adecuación de las condiciones del nuevo planteamiento del Plan de Estudios para compatibilizarlo indistintamente con las del antiguo, en la realización del TFM.
- Modificación de los procedimientos de realización del TFM para incorporar la modalidad tutelada de TFM.
- Extensión de la vigencia de asignación y dirección de los trabajos a 2 años.

Esta acción se corresponde con el 4º punto para la mejora del objetivo de calidad 3 del SGIC (asumido por la Junta de Escuela).

- Mantenimiento del registro de TFM, del calendario de defensas, del repositorio de TFM y de las páginas Web informativas del Máster. Seguimiento del cumplimiento del período de permanencia de los estudiantes, prórrogas, matrículas extraordinarias con finalización en febrero, de situación de TFM en la modalidad de tutela, y sus repercusiones para finalizar sus estudios.

Esta acción se corresponde con los puntos 1º, 2º y 4º para la mejora del objetivo de calidad 3 del SGIC (asumido por la Junta de Escuela), y con los puntos 1º y 2º del objetivo 4.

- En ese mismo sentido, la incorporación de todo lo anterior en la Memoria de Verificación para proponer, en ANECA, su modificación.

## 5. Seguimiento y revisión de las acciones de mejora

- **Modificación del plan de estudios:** tras su definición, se han recogido y valorado todas las incidencias, para su análisis e incorporación al planteamiento definitivo y al desarrollo normativo correspondiente. Se ha observado una notable disminución en las dificultades para la gestión de la oferta formativa, así como el aumento en la coherencia de dicha oferta; aunque no se ha visto reflejado en la satisfacción del estudiante a la hora de diseñar su itinerario formativo.
- **Adecuación de las guías:** tanto el nuevo planteamiento de las asignaturas del Plan de Estudios, como su coexistencia y compatibilidad con el anterior, se han incorporado a la Guía de la Titulación y a las de las asignaturas. Así mismo se ha hecho con el Reglamento de TFM.
- Debido a variaciones en la disponibilidad del profesorado, se ha redistribuido la composición de los equipos docentes; garantizando, así, la calidad del servicio en todas las asignaturas.
- Se ha elevado a la Junta de Escuela la ratificación para la modificación del Plan de Estudios, según un planteamiento acordado, definitivamente, en el profesorado, la Comisión Coordinadora y el SGIC. Sin embargo, aún no se ha concluido la redacción de la Memoria de Verificación porque se continúa trabajando en los procedimientos para su implantación y en la incorporación de otras modificaciones, relativas a la gestión académica, que les afectan.